Puerto Carreño, 27 de diciembre de 2023

COP 2667-2023 -OFC-027

Ingeniero:
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director de la Territorial Meta
Instituto Nacional de Vias
Villavicencio Meta

Asunto: Solicitud de prorroga CONTRATO No. 2667 – 2023 Objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 2 LOTE 3.

Cordial saludo, Ingeniero Ortiz,

Debido a que no se ha presentado ninguna emergencia en las rutas a cargo y no se tuvo que implementar insumos y dada la prolongación de los contratos de Mantenimiento Rutinario a cargo y con el fin de dar continuidad a las actividades de mantenimiento vial; se solicita prorrogar el presente contrato de Administración vial hasta el 31 de enero 2024, con el fin de garantizar mayor presencia y atención de las vías incluidas en la administración vial.

Adicionalmente adjunto el formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 y el acta de modificación N°2.

Atentamente,



JUAN CARLOS RIOS URRIETA
Representante Legal
INGESCOR SAS
Matrícula No.: 25202- 36197CND